

Signatura: EB 2018/LOT/P.21
Fecha: 22 de noviembre
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Memorando del Presidente

Propuesta de préstamo adicional a la República de Cabo Verde para el Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Benoît Thierry

Gerente del Programa en el País
División de África Occidental y Central
Tel.: (+221) 77 450 94 58
Correo electrónico: b.thierry@ifad.org

Pascal Kabore

Oficial de Programas
Tel.: (+221) 33 859 67 58
Correo electrónico: p.kabore@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Resumen de la financiación	iii
Recomendación de aprobación	1
I. Antecedentes y descripción del programa	1
A. Antecedentes	1
II. Justificación de la financiación adicional	2
A. Fundamento y justificación de la financiación adicional	2
B. Descripción del programa inicial	3
C. Descripción de las actividades y beneficios previstos	4
D. Resumen de los beneficios y análisis económico del programa inicial y la financiación adicional	6
E. Resultados de la ejecución del programa	6
F. Procedimientos para la evaluación social, ambiental y climática	7
III. Seguimiento y evaluación	8
IV. Costos y financiación del programa	9
V. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones, y gobernanza	10
VI. Propuesta de enmiendas al convenio de financiación del programa	11
VII. Facultades e instrumentos jurídicos	12
VIII. Recomendación	12

Apéndices

- I. Updated programme logical framework
- II. Risks of implementing the additional financed activities and mitigation measures

Acrónimos y siglas

ASAP	Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
COSOP	programa de oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados
UCP	unidad de coordinación del programa

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República de Cabo Verde
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente
Costo total del programa:	USD 36,9 millones
Monto del préstamo inicial del FIDA:	DEG 7,3 millones (equivalente a USD 11 millones, aproximadamente). DEG 2,9 millones (equivalente a USD 4 millones, aproximadamente) en el marco del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
Condiciones del préstamo inicial del FIDA:	Condiciones muy favorables
Monto de la financiación adicional del préstamo del FIDA:	DEG 4,5 millones (equivalente a USD 6,3 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA para la financiación adicional:	Combinadas
Cofinanciador:	el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España)
Monto de la cofinanciación:	USD 9,5 millones
Contribución del prestatario:	USD 5 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 1,1 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación adicional a la República de Cabo Verde para el Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales, que figura en el párrafo 48.

Propuesta de préstamo adicional a la República de Cabo Verde para el Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales

I. Antecedentes y descripción del programa

A. Antecedentes

1. El Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales fue aprobado por la Junta Ejecutiva del FIDA en septiembre de 2012 por un valor inicial de USD 25,6 millones, que incluía un préstamo del FIDA por USD 11 millones escalonado a lo largo de dos ciclos del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados durante las Reposiciones Octava y Novena de los Recursos del FIDA. A solicitud del Gobierno, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó una financiación adicional por USD 4 millones mediante una donación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) en 2016 a fin de abordar el problema de la creciente vulnerabilidad climática del país; de este modo, la financiación total facilitada por el FIDA totaliza USD 15 millones. La donación con arreglo al ASAP fue concebida para mantener los beneficios de los pequeños agricultores fortaleciendo su resiliencia al cambio climático.
2. Se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva del FIDA para la financiación adicional concedida en forma de préstamo por un total de DEG 4,5 millones (aproximadamente USD 6,3 millones) en condiciones combinadas. El préstamo tiene un plazo de 25 años, que incluye un período de gracia de cinco, un tipo de interés fija de 1,25 % anual sobre el capital y un cargo por servicios de 0,75 % anual, a partir de la fecha de aprobación por la Junta Ejecutiva. La propuesta de financiación adicional es congruente con la nota sobre la estrategia en el país 2017-2018¹ y el programa de oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados (COSOP) 2019-2024². La financiación adicional responde a la petición hecha por el Gobierno para que el FIDA contribuya a la consolidación y a la ampliación de escala de los resultados logrados hasta el momento en lo que respecta al aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos.

¹ La financiación adicional permitirá que el programa se ciña más estrechamente a la nota sobre la estrategia en el país 2016-2018 a través del objetivo estratégico 1: los recursos naturales se aprovechan y gestionan de un modo sostenible y resiliente al cambio climático, y el objetivo estratégico 2: los hogares rurales adoptan ampliamente las oportunidades y los sistemas de producción económicos sostenibles y productivos.

² El programa se ajustará al COSOP 2019-2024, recientemente aprobado por el Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas del FIDA. Contribuye al objetivo estratégico 1: al aumentar la resiliencia de las poblaciones rurales a los efectos del cambio climático, en especial en cuanto al aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos, y al objetivo estratégico 2: Fomentar el desarrollo de las cadenas de valor agrícolas y la economía local, en función del potencial y las características singulares de las regiones seleccionadas.

3. Para consolidar y ampliar la escala de los resultados del programa será necesario prorrogar el período de ejecución por tres años, de modo que la fecha de terminación del programa pase del 31 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2022, y la fecha de cierre del préstamo, del 30 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre de 2022. La financiación adicional se asignará a partir del ciclo de financiación de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA.

II. Justificación de la financiación adicional

A. Fundamento y justificación de la financiación adicional

4. El objetivo de desarrollo del programa (mejorar los ingresos de los pequeños agricultores apoyando microproyectos concretos) ha obtenido buenos resultados en términos de cantidad de microproyectos financiados, aumento de la productividad y la producción, y aumento de los ingresos de los pequeños agricultores. Dado que la mayor parte de las inversiones en cada microproyecto ha sido destinada al desarrollo agrícola y ha generado resultados para un número limitado de personas, la sostenibilidad de estos resultados a largo plazo depende de la disponibilidad de agua. En los últimos tres años, el programa ha adoptado una estrategia de doble enfoque que se centra en brindar apoyo a un número relativamente pequeño de microproyectos concretos con un alto grado de viabilidad económica y financiera. Asimismo, el programa se ha concentrado en inversiones colectivas a gran escala que propician el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos a fin de facilitar el acceso al agua y fortalecer la sostenibilidad de su gestión. Este enfoque de ejecución tiene por finalidad ayudar a los beneficiarios a adaptarse al cambio climático y fomentar las inversiones progresivas en cadenas de valor agrícolas inclusivas en favor de la población pobre. Se prevé que, con el tiempo, este programa genere un impacto socioeconómico notable y sostenible. Esta estrategia de doble enfoque ha generado resultados positivos: pese a su alcance limitado, la ejecución continua de esta estrategia tiene gran potencial de impacto si se consolida y amplía la escala de las actividades.
5. El objetivo de la financiación adicional es precisamente consolidar y ampliar la escala de las tecnologías para un aprovechamiento y gestión adecuados del agua que han sido probadas con resultados satisfactorios en el componente ASAP del programa y por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente. Entre ellas, cabe destacar i) el aprovechamiento de los recursos hídricos utilizando energía renovable mediante bombas solares y otras fuentes renovables; ii) la desalinización del agua; iii) la recuperación y reutilización de aguas residuales, y iv) sistemas de riego eficientes. La disponibilidad de agua para el desarrollo agropecuario en pequeña escala durante todo el año y su uso eficiente agilizarán la transformación de los sectores de agricultura, horticultura y ganadería de Cabo Verde. Esto mitigará las presiones extremas que el cambio climático está ejerciendo sobre los medios de vida rurales y aumentará la resiliencia a los efectos del cambio climático.
6. Dado que no se prevé ninguna asignación de recursos para Cabo Verde durante la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA, esta financiación adicional servirá de puente entre el programa (cuya fecha de terminación prevista inicialmente es el 31 de marzo de 2019) y el programa complementario (la fase II de este Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales) que se diseñará en 2021 con recursos de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA de conformidad con el COSOP 2019-2024, que se presentará en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva en diciembre de 2018.

7. El Gobierno concede suma prioridad a aumentar los ingresos de los pequeños agricultores rurales a través de inversiones en microproyectos concretos, mejorar las tecnologías para el aprovechamiento y gestión de los recursos hídricos, así como a desarrollar cadenas de valor inclusivas y a favor de la población pobre y fortalecer la resiliencia de las comunidades rurales; la financiación adicional responde precisamente a esa prioridad. Esta financiación también contribuirá a ejecutar el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible 2017-2021 del Gobierno.
8. Por último, la financiación adicional facilitará la incorporación de cuestiones que no se consideraron en el diseño del programa y que son congruentes con las prioridades nacionales y las políticas del FIDA, tales como, las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y la nutrición. Al fomentar la producción de frutas y verduras frescas en huertos, el programa mejorará la alimentación de los beneficiarios. Se crearán grupos de huertas, escuelas de campo para agricultores con el fin de capacitar a las mujeres y los jóvenes en la producción y el procesamiento de frutas y verduras.

B. Descripción del programa inicial

9. El Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales fue inicialmente concebido para respaldar el Programa Nacional de Reducción de la Pobreza del Gobierno. Abarca a siete de las nueve islas que componen el país: Brava; Fogo; Maio; Santiago; Santo Antão; São Nicolau; y São Vicente.
10. El **objetivo de desarrollo** del programa es mejorar los ingresos de los pequeños agricultores y crear empleo sostenible para la población pobre de zonas rurales, en especial para las mujeres y los jóvenes, en el contexto del cambio climático apoyando el desarrollo de microproyectos concretos.
11. El **grupo beneficiario** estará formado por i) personas y hogares pobres seleccionados en función de criterios establecidos por las comunidades; ii) mujeres de zonas rurales pobres y mujeres jefas de hogar, y iii) jóvenes pobres que buscan empleo y carecen de las competencias necesarias para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado laboral o para crear sus propias oportunidades de empleo autónomo. El objetivo último del programa es llegar a 10 597 hogares (aproximadamente 54 800 personas pobres de zonas rurales) que viven en la zona que abarca el programa y que son miembros de asociaciones de desarrollo comunitario.
12. **Componentes previstos inicialmente.** Para la consecución de estos objetivos, el programa se ejecutará en dos componentes técnicos, a saber, i) un fondo destinado a financiar planes regionales para la reducción de la pobreza, y ii) capacitación, organización y establecimiento de redes. Tras la aprobación de la financiación con cargo al ASAP en 2016, se añadió un nuevo componente técnico para apoyar la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático³.

³ Los objetivos del componente 1 son los siguientes: i) respaldar los comités de asociados regionales y las asociaciones de desarrollo comunitario; ii) cofinanciar los microproyectos determinados por las asociaciones de desarrollo comunitario y validados por los comités de asociados regionales; y iii) establecer un fondo rotatorio para que se reinvierta en las comunidades mediante microproyectos concretos a fin de garantizar la sostenibilidad del mecanismo de financiación. El objetivo del componente 2 consiste en establecer una red de asociaciones de desarrollo comunitario y comités de asociados regionales, y fortalecer la capacidad de los miembros. El componente 2 complementa al componente 1 al fortalecer y consolidar las asociaciones de desarrollo comunitario y los comités de asociados regionales. El objetivo del componente 3 es aumentar la resiliencia de los hogares rurales a los efectos del cambio climático, en especial mediante la promoción de mejores tecnologías para la gestión y el aprovechamiento de los recursos hídricos y la explotación de cuencas hidrográficas que permitan mejorar la filtración de agua en los suelos y combatir la erosión.

C. Descripción de las actividades y beneficios previstos

13. La financiación adicional respalda las mismas actividades incluidas en el diseño inicial del programa pero que han sido ajustadas durante la ejecución del programa con la colaboración del Gobierno tras el examen de mitad de período. Estas actividades reflejan las prioridades presentes del Gobierno, que incluyen un mayor énfasis en el fomento de cadenas de valor inclusivas y sostenibles a favor de los pobres y en la resiliencia al cambio climático. La financiación adicional ayudará a consolidar los resultados y ampliar la escala de las actividades del programa que se centran en la gestión y el aprovechamiento de los recursos hídricos, incluidas las tecnologías eficaces probadas durante el programa y por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente. Habida cuenta de las presiones extremas que ejerce el cambio climático sobre los medios de vida rurales de Cabo Verde, la disponibilidad de agua durante todo el año para el fomento de la agricultura de pequeña escala acelerará la transformación de los sectores de agricultura, horticultura y ganadería, fortaleciendo así la resiliencia de los pequeños agricultores a los impactos climáticos.
14. Los tres componentes técnicos del programa seguirán siendo los mismos al sumarse la financiación adicional.

Componente 1. Fondo para financiar el programa regional de reducción de la pobreza.

Los miembros de asociaciones de desarrollo comunitario han seleccionado 26 proyectos de inversión viables con la colaboración de las direcciones regionales del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente en las islas de Brava, Fogo, Maio, Santiago Centro, Santiago Norte, Santiago Sul, Santo Antão, São Nicolau y São Vicente. Se espera que los proyectos redunden en beneficios de uno 5 000 pequeños agricultores con un costo de USD 4,8 millones. Este componente respalda i) la cofinanciación de las inversiones en los proyectos; ii) los equipos técnicos regionales para garantizar la planificación y ejecución de las actividades de los proyectos, y iii) el desarrollo de la capacidad de los beneficiarios para gestionar y sostener las inversiones del FIDA. Los criterios de selección deben incluir i) las complementariedades con iniciativas en curso y su capacidad para ampliar la escala; ii) la posibilidad de que las tareas puedan concluirse en el plazo programado, y iii) la pertinencia para el grupo beneficiario definido por el FIDA. Estos proyectos de inversión se centran en mejorar el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos para la agricultura, así como la ganadería, y en fomentar cadenas de valor inclusivas en favor de las poblaciones pobres.

Las inversiones en este componente se destinarán a dos ámbitos. El primer ámbito, mejora del aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos para la agricultura y la ganadería, supone i) el aprovechamiento de recursos hídricos para la agricultura usando energías renovables (bombas solares, etc.); ii) la ampliación del riego por goteo para un uso más eficiente del agua, y iii) el apoyo a dos iniciativas piloto de desalinización de agua de mar en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. El segundo ámbito, apoyo para fomentar cadenas de valor agrícolas inclusivas y a favor de las poblaciones pobres, supone i) el transporte, la elaboración y la comercialización, centrada en las cadenas de valor agrícola fundamentales, inclusivas y a favor de las poblaciones pobres seleccionadas por los grupos de interés regionales, y ii) la infraestructura de cooperativas y equipos para la pesca, la elaboración y la conservación de pescado, que funcionen con fuentes de energía renovable.

Componente 2. Capacitación, facilitación y establecimiento de contactos.

A efectos de permitir que se agilice la adopción y utilización de las tecnologías del componente 1, el segundo componente se centra en fortalecer la capacidad local. Las principales actividades incluyen el desarrollo de la capacidad de los agricultores y las asociaciones comunitarias en competencias de gestión técnica y financiera. El objetivo es asegurar que los productores dominen las técnicas mejoradas de cultivo

a fin de aumentar considerablemente la productividad y aumentar la eficiencia de sus explotaciones y agronegocios para asegurar que sean rentables. También fomenta la capacidad de los asesores agrícolas de modo que puedan proporcionar servicios de alta calidad a agricultores de un modo profesional. Por último, este componente facilita el apoyo a nueve comités de asociados regionales a fin de consolidar dicha red y facilitar el intercambio entre ellos.

Componente 3. Apoyo a la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático. Con miras a fortalecer la resiliencia del país al cambio climático y la resiliencia de los pequeños agricultores a los efectos del cambio climático en las esferas de intervención del programa, la financiación adicional reforzará las actividades destinadas a mejorar el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos para usos agrícolas, proteger las cuencas hidrográficas y mejorar la infiltración de agua en el suelo. A tal efecto, el programa instalará y mejorará la red de distribución de agua mediante pozos entubados y tanques de agua en los campos de los agricultores. En colaboración con el Instituto Nacional de Meteorología y Geofísica, el programa apoyará la creación de estaciones de agua para uso agrícola con el objeto de dar seguimiento a la información meteorológica, en especial de las islas de Brava, Fogo y São Nicolau.

15. La financiación adicional apoyará el seguimiento de las recomendaciones del examen de mitad del período de mejorar el direccionamiento del programa hacia los jóvenes de modo que las actividades del programa generen más beneficios a través de microproyectos económicos concretos, en especial en materia de producción agrícola hidropónica, mejoras en la comercialización y las cadenas de valor, y el establecimiento de una red de comercialización y elaboración de productos agropecuarios. Además, consolidará el establecimiento de un fondo rotativo para la reinversión en microproyectos y afianzará los vínculos entre el componente 1 (el núcleo del programa) y el componente 2.
16. **Zona geográfica.** Las actividades que reciben el apoyo de la financiación adicional se ejecutarán en las mismas siete islas comprendidas en el programa hasta este momento. Se promoverá la consolidación y la ampliación de la escala de las buenas tecnologías de aprovechamiento y gestión de recursos hídricos, que han sido probadas con resultados satisfactorios por el componente con cargo al ASAP del Programa y por el Ministro de Agricultura y Medio Ambiente. Entre ellas, cabe destacar las siguientes: i) el aprovechamiento de recursos hídricos mediante bombas solares y fuentes de energía renovable; ii) la desalinización del agua; iii) la recuperación y reutilización de aguas residuales, y iv) sistemas de riego eficientes.
17. Los **grupos beneficiarios** se mantendrán sin cambios; la financiación adicional redundará en beneficio directo de aproximadamente 5 000 pequeños agricultores, mediante actividades con un costo de USD 4,8 millones.
18. **Apoyo en materia de políticas.** Con la financiación adicional, el Programa apoyará al Gobierno en el diálogo sobre el desarrollo local, el uso de fuentes de energía renovable, la resiliencia y el precio del agua para uso agrícola.

D. Resumen de los beneficios y análisis económico del programa inicial y la financiación adicional

19. Los principales beneficios previstos inicialmente en el programa eran un aumento de los ingresos de los hogares rurales a través de la actividad agrícola, en especial de beneficiarios jóvenes mediante el fomento de microproyectos. El análisis económico y financiero realizado por el examen de mitad de período arrojó las siguientes conclusiones: i) en cuanto a los programas basados en cultivos, el riego por goteo, el riego por goteo en superficies con sombra (invernaderos) y la agricultura hidropónica tienen tasas internas de rendimiento del 37 % al 44 %; ii) la relación costo-beneficio oscila entre 1,19 (riego por goteo) y 1,37 (riego por goteo en superficies con sombra); iii) las tasas internas de rendimiento fueron ligeramente más bajas para los programas de ganadería que para los de cultivo; iv) la tasa interna de rendimiento osciló entre el 12 % para el engorde de pollos y cerdos al 31 % para los lechones; v) la producción de huevos registró una relación costo-beneficio de 1,07 y para las vacas lecheras fue de 1,38, y vi) en los programas pesqueros, la tasa interna de rendimiento para embarcaciones de 8 metros fue de 203 %, con una relación costo-beneficio de 2,013.
20. Los principales beneficios previstos de la financiación adicional también incluirán un aumento de los ingresos de los hogares rurales a través de la actividad agrícola, en especial de los jóvenes beneficiarios de los microproyectos. Más aún, la posibilidad de los pequeños agricultores de acceder al agua durante todo el año, como consecuencia de grandes inversiones en el aprovechamiento y la gestión de recursos hídricos usando tecnologías mejoradas, contrastadas y validadas a fines climáticos aumentará los ingresos de los pequeños agricultores de un modo sostenible. El mayor valor añadido y las mejores oportunidades de mercado también contribuirán a aumentar los ingresos de los pequeños agricultores. El análisis económico-financiero total indica que la financiación adicional de este programa es rentable, y genera un valor presente neto de USD 1,5 millones y una tasa interna de rendimiento económico del 14,1 %. También cabe observar que el análisis general se ha basado en supuestos conservadores y que hay otros tantos beneficios que no podrían cuantificarse, como una mejor seguridad alimentaria y nutricional (y, por consiguiente, la salud humana) y los beneficios indirectos para otras poblaciones rurales. Sin embargo, el análisis general no da cuenta de los daños cada vez más frecuentes que provocan los desastres relacionados con el clima en los medios de vida agrícolas.

E. Resultados de la ejecución del programa

21. Las misiones de supervisión y evaluación del examen de mitad de período del Programa han indicado que este ha alcanzado varios resultados satisfactorios en distintas esferas:
22. **Mayor seguridad alimentaria y aumento de los ingresos.** El Programa ha conseguido llegar a 9 908⁴ hogares vulnerables en zonas rurales pobres, la mayoría de los cuales están formados por gente joven que representa el 90 % del grupo beneficiario de 10 957 personas, gracias al apoyo y la financiación de 505 microproyectos específicos. De estos microproyectos, 43 se destinaron a servicios básicos y 462 correspondieron a microproyectos económicos. Gracias al apoyo del programa, la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares y los ingresos han mejorado considerablemente. Asimismo, los bienes de los hogares en términos de una mejor vivienda y aumento del número de animales (pollos, gansos, ovejas, cerdos y ganado) han aumentado considerablemente, lo que mejora la resiliencia de los pequeños agricultores.

⁴ Según el informe sobre la marcha del programa, de fecha 30 de septiembre de 2018.

23. **Mejor capital social.** El programa ha capacitado a 3 400 agricultores sobre mejores tecnologías y prácticas agrícolas y agronómicas, y a 600 productores ganaderos sobre buenas prácticas de cría de animales. Aproximadamente 27 000 personas recibieron servicios prestados por el programa en distintos ámbitos. El Programa ha fortalecido considerablemente la capacidad de los comités de asociados regionales y de las asociaciones de desarrollo comunitario, dotando a dichos comités de la capacidad necesaria para desempeñar un papel fundamental en la lucha contra la pobreza en zonas rurales. A su vez, gracias a esta mayor capacidad, los comités han podido desempeñar un papel fundamental en la movilización de las comunidades locales.
24. **Mayor valor añadido.** El apoyo del Programa ha mejorado el acceso a los mercados de los pequeños agricultores gracias a la construcción y rehabilitación de 54 instalaciones de mercado, 51 instalaciones de elaboración y 10 pozos de agua.
25. **Aumento de la resiliencia.** Debido al creciente énfasis puesto por el Gobierno en la resiliencia del sector agrícola, el Programa ha apoyado la labor del Gobierno en la mejora de la gestión de los recursos hídricos y riego para la agricultura. Con el apoyo del programa, se ha instalado riego o rehabilitado la infraestructura relacionada con el agua en alrededor de 215 hectáreas de tierras agrícolas.
26. **Mejora del acceso a los servicios básicos.** El Programa ha apoyado la construcción de 43 instalaciones de educación y salud, lo que ha aumentado la matriculación en la escuela, especialmente de las niñas. Además, ha mejorado las condiciones de salud de la población rural en las zonas de ejecución.
27. **Última supervisión, examen de mitad de período e informe de situación mediante el Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales.** Los resultados del programa son bastante satisfactorios a juzgar por los indicadores de resultados del FIDA. La eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo, sostenibilidad y ampliación de escala, la gestión financiera y del programa y la ejecución, en promedio, recibieron una calificación de 4 (moderadamente satisfactorias). Una serie de indicadores, entre ellos la adaptación al cambio climático, la gestión del medio ambiente y de recursos naturales, las instituciones y políticas, recibieron una calificación de 5 (resultados encomiables). Al 30 de septiembre de 2018, las tasas de desembolso general del programa ascendían a 69,3 % (para el préstamo L-I-876 y el préstamo L-I-876-A), y 73,5 % (para el préstamo LE-13). Según el plan de adquisiciones y contratación del programa, las tasas de desembolso serán del 85 % para fines de 2018. El desembolso de la donación del ASAP recientemente aprobada se sitúa en un 16,7 %, pero se espera que se acelere en vista de las grandes inversiones relacionadas con el aprovechamiento de recursos hídricos durante 2019. Todas las auditorías del programa se han recibido puntualmente y han ido acompañadas de un dictamen sin reservas. En general, los resultados del programa se consideran moderadamente satisfactorios.

F. Procedimientos para la evaluación social, ambiental y climática

28. Una evaluación realizada usando los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática, a efectos de preparar la financiación adicional, puso de manifiesto la sensibilidad cada vez mayor de los recursos hídricos subterráneos a la salinización. En relación con el cambio climático, el estudio efectuado conforme a los Procedimientos para la Evaluación Social, Ambiental y Climática observó un aumento sin precedentes de la frecuencia de olas de calor, sequías y precipitaciones intensas en el país, y asignó una calificación de riesgo alto al programa. En cuanto a los posibles efectos sobre el medio ambiente y la sociedad, el Programa recibió una calificación B.

29. Debido a la creciente sensibilidad de los recursos hídricos subterráneos a la salinización, se establecerá un sistema de seguimiento de salinidad en colaboración con la Agencia Nacional de Recursos Hídricos y Sanidad para vigilar la situación y tomar las medidas adecuadas para evitar la contaminación del suelo. Se establecerá un sistema robusto de seguimiento y evaluación y se contratará personal competente con experiencia en seguimiento y evaluación. Más aún, el apoyo del programa para mejorar los servicios de asesoramiento agrícola optimizará la utilización de agroquímicos, asegurando un aumento limitado de emisiones de gas invernadero y la contaminación, en especial de los recursos hídricos subterráneos. Los efectos positivos en los beneficiarios incluirán un mayor acceso al agua para los pequeños agricultores durante todo el año como consecuencia del apoyo del programa al aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos, limitando el impacto negativo que el régimen errático de precipitaciones del país tiene en los beneficiarios del programa.

III. Seguimiento y evaluación

30. Después del examen de mitad del período, se actualizó la matriz de resultados y se incluyeron los indicadores del Programa y el ASAP, así como los objetivos cuantitativos actualizados (los objetivos en términos de hogares beneficiarios a los que se espera alcanzar se revisó de 41 000 a 10 957). Además, los indicadores del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo se integraron en el marco lógico del programa. En septiembre de 2017, se realizó una nueva revisión del marco lógico (véase el cuadro que figura a continuación) a fin de reflejar el Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales del FIDA y los nuevos indicadores básicos para medir y presentar los resultados y el impacto de todos los proyectos que financia.
31. Se introdujeron los siguientes indicadores para reemplazar los indicadores específicos del programa y del Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto.

<i>Indicador clave del FIDA</i>	<i>Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales</i>
1.1.2 Tierras agrícolas con infraestructura relacionada con el agua construida/rehabilitada	Hectáreas de tierras (ha): 78
1.1.4 Personas capacitadas en prácticas de producción o tecnologías, desglosados por hombres y mujeres	Cantidad total de personas formadas en prácticas agrícolas: 22 442 Cantidad total de personas en prácticas ganaderas: 2 442
2.1.6 Instalaciones de comercialización, elaboración y almacenamiento construidas o rehabilitadas	Instalaciones de comercialización construidas/rehabilitadas: 100 Instalaciones de elaboración construidas/rehabilitadas: 40
2.2.1 Nuevos puestos de trabajo creados, desglosados por hombres, mujeres y jóvenes	Número de puestos de trabajo creados: 2 213

32. Actualmente se cuenta con un sistema de información geográfica conectado con el sistema de seguimiento y evaluación para facilitar la clasificación de las intervenciones. El sistema se adaptará para incluir la financiación adicional y sus indicadores específicos, teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas durante la ejecución de las actividades financiadas por el préstamo inicial y por el ASAP. También integrará los indicadores adicionales del Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (véase el marco lógico actualizado).

IV. Costos y financiación del programa

33. El costo total del programa asciende a USD 30,6 millones. El costo total de la financiación adicional se estima en USD 6,3 millones, y cubre el 17 % del costo total del programa, que asciende a USD 36,9 millones, lo que incluye imprevistos de orden físico y financiero (véase el cuadro 1).
34. La asignación detallada de costos por componente y entidad financiadora, y categoría de gasto, se expone en el cuadro siguiente.

Cuadro 1

Costos del programa desglosados por componente y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componentes	Préstamo inicial del FIDA*		ASAP		Fondo Fiduciario de España		Contribución inicial del Gobierno*		Contribución inicial de los beneficiarios*		Préstamo adicional del FIDA		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Programa de Reducción de la Pobreza Rural	5 500	23,9	3 220	14,0	4 805	20,9	4 493	19,5	1 105	4,8	3 912	17,0	23 035	62,4
2. Capacitación, facilitación y establecimiento de contactos	2 970	42,7	-	-	2 544	36,5	206	3,0	-	-	1 242	17,8	6 961	18,9
3. Apoyo a la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático	-	-	281	85,7	-	-	47	14,3	-	-	-	-	328	0,9
4. Coordinación, seguimiento y evaluación del programa	2 530	38,4	499	7,6	2 155	32,7	283	4,3	-	-	1 117	17,0	6 585	17,8
Total	11 000	29,8	4 000	10,8	9 504	25,8	5 028	13,6	1 105	3,0	6 271	17,0	36 908	100,0

Cuadro 2

Costos del programa desglosados por categoría de gasto y fuente de financiación

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Préstamo inicial del FIDA*		ASAP		Fondo Fiduciario de España		Contribución inicial del Gobierno*		Contribución inicial de los beneficiarios*		Préstamo adicional del FIDA		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
I. Costos de inversión														
A. Financiación de planes regionales para la reducción de la pobreza	5 500	34,9	-	-	4 805	30,5	1 767	11,2	1 105	7,0	2 572	16,3	15 750	42,7
B. Equipo y material	-	-	994	29,8	-	-	2 126	63,8	-	-	213	6,4	3 333	9,0
C. Prestación de servicios														
<i>Servicios</i>	2 970	43,1	552	8,0	2 544	36,9	197	2,9	-	-	630	9,1	6 892	18,7
<i>Asistencia técnica nacional</i>	-	-	21	1,1	-	-	325	18,1	-	-	1 446	80,7	1 792	4,9
<i>Asistencia técnica internacional</i>	-	-	38	15,2	-	-	41	16,7	-	-	168	68,1	246	0,7
<i>Capacitación</i>	-	-	80	16,4	-	-	70	14,3	-	-	337	69,3	487	1,3
Subtotal C	2 970	31,5	690	7,3	2 544	27,0	633	6,7	-	-	2 581	27,4	9 418	25,5
D. Trabajos	-	-	1 884	85,7	-	-	315	14,3	-	-	-	-	2 198	6,0
Costos totales de inversión	8 470	27,6	3 568	11,6	7 349	23,9	4 841	15,8	1 105	3,6	5 366	17,5	30 699	83,2
II Gastos periódicos														
A. Mantenimiento y funcionamiento	1 424	46,9	70	2,3	1 205	39,6	59	1,9	-	-	282	9,3	3 040	8,2
B. Personal	1 106	34,9	362	11,4	950	30,0	129	4,1	-	-	622	19,6	3 170	8,6
Gastos periódicos totales	2 530	40,7	432	7,0	2 155	34,7	188	3,0	-	-	904	14,6	6 210	16,8
Costo total del programa	11 000	29,8	4 000	10,8	9 504	25,8	5 028	13,6	1 105	3,0	6 271	17,0	36 908	100,0

* Ajustados en función de las fluctuaciones del tipo de cambio desde la fecha inicialmente prevista de aprobación.

35. El Fondo Fiduciario de España ha expresado interés en mantener sus recursos de cofinanciación remanentes durante la ejecución de las actividades abarcadas por la financiación adicional hasta la fecha de terminación aplazada del programa.

V. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones, y gobernanza

36. **Gestión financiera.** El Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales ha establecido disposiciones para la gestión financiera a fin de garantizar que los fondos sean utilizados para los fines previstos. Las disposiciones para la gestión financiera de la financiación adicional propuesta serán coherentes con las del programa en curso, que las misiones de supervisión y las auditorías han considerado adecuadas. Por ende, para administrar la financiación adicional, se aplicarán las disposiciones existentes que rigen la gestión financiera del programa. Tras una auditoría realizada en 2017, el riesgo de gestión financiera del programa, evaluado con arreglo a las directrices del FIDA, se calificó como medio.
37. La unidad de coordinación del programa (UCP) rendirá cuentas al Gobierno y al FIDA en lo que respecta a la utilización de los recursos de conformidad con el convenio de financiación. La dependencia administrativa y financiera de la UCP se encarga de la gestión administrativa y financiera del programa. Los gerentes y contadores que informan sobre el terreno a cada comité de asociados regional administran los fondos que se ponen a disposición del Programa.

38. La UCP también es responsable de preparar el plan de trabajo y presupuesto anual, y el plan de adquisiciones y contratación del programa. El manual de procedimientos financieros y administrativos del Programa se actualizó para incluir las disposiciones específicas relacionadas con el ASAP; también se actualizará para dar cuenta de la financiación adicional.
39. La UCP seguirá siendo responsable de la gestión financiera de la financiación adicional, bajo la supervisión del Ministerio de Finanzas y mantendrá todas las cuentas necesarias de conformidad con los requisitos del FIDA y las normas de contabilidad internacionalmente aceptadas. En los informes financieros provisionales y los estados financieros anuales que prepara la UCP, la financiación adicional se consignará por separado.
40. **Cuentas.** La UCP es responsable de los aspectos relacionados con la financiación adicional, incluidas las cuestiones presupuestarias, la contabilidad, la preparación de solicitudes de retiro de fondos, el seguimiento de los asociados en la ejecución, la elaboración de informes financieros consolidados y las disposiciones de auditoría interna y externa. Además esta unidad lleva un registro de todas las transacciones en un programa informático de contabilidad especialmente adaptado, de conformidad con el criterio contable de caja de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y elabora informes financieros regularmente en formatos acordados con el FIDA.
41. El FIDA transferirá la financiación adicional a una cuenta designada, administrada por el Ministerio de Finanzas en un banco en Praia de conformidad con los procedimientos establecidos por el FIDA para la realización de los desembolsos. Los fondos para la ejecución se transferirán a la cuenta operacional del Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales.
42. **Auditoría externa.** Cada año, una empresa privada de auditoría independiente se encargará de realizar una auditoría externa del programa de conformidad con las normas internacionales y los requisitos del FIDA. Los informes de auditoría se presentan al FIDA en un plazo de seis meses contados desde el cierre del correspondiente ejercicio económico.
43. **Adquisiciones.** La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios se realizarán de conformidad con las directrices del FIDA sobre adquisiciones y contrataciones y los procedimientos administrativos, financieros y contables del programa.

VI. Propuesta de enmiendas al convenio de financiación del programa

44. Una vez aprobada la financiación adicional por la Junta Ejecutiva, se modificará el convenio de financiación del programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales de modo que tenga en cuenta los recursos adicionales proporcionados por el FIDA. No se crearán nuevas categorías de gastos. Esta financiación completa el plan inicialmente aprobado durante el diseño del programa y no supondrá cambios en la descripción ni en los objetivos del programa, ni tampoco en la zona seleccionada ni el grupo beneficiario. Las fechas de terminación y de cierre se modificarán incorporando los 36 meses adicionales.

VII. Facultades e instrumentos jurídicos

45. La enmienda al convenio de financiación vigente entre la República de Cabo Verde y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación adicional propuesta al prestatario.
46. La República del Cabo Verde está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
47. Me consta que la financiación adicional propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

VIII. Recomendación

48. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de financiación adicional con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el FIDA conceda un préstamo en condiciones combinadas a la República de Cabo Verde, por un monto equivalente a cuatro millones quinientos mil derechos especiales de giro (DEG 4 500 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Updated Logical Framework Incorporating Additional Financing

Hierarchy of results	Key indicators of performance (* RIMS ** ASAP *** new C.I.)					Means of verification			Risks/ assumptions
	Indicator	Baseline	Midterm	original target	End target	Source	Frequency	Responsible unit	
Outreach	1. Number of households receiving services promoted or supported by the project ^{@**}	0	5272	10957 ⁵	16000 ¹	Baseline survey and evaluation	Completion of POSER and its ASAP comp	UCP	
	2. Estimated corresponding total number of households members ^{@***}	0	26380	54785 ²⁶	75000 ¹⁷				
	3. Persons receiving services promoted or supported by the project ^{@***}	0	5272	10957 ⁸	16000 ¹				
	4. Poor smallholder household members supported in coping ^{@**}	0	4000	6075	8250				
Project Goal Contribute to improving livelihood of rural populations	5. Number of persons provided with targeted support to improve their nutrition ^{***}			2000	2000			UCP	
	6. Index of increase of goods				2.3			UCP	
Development objective: Increased incomes of the rural poor in a resilient manner and sustainable jobs created for the rural poor in the project area	7. Number of households reporting an increase of their revenues ³			0%	80%	Baseline survey and evaluation	Completion of POSER and POSER-C	UCP	Developing solid partnerships with the local private sector
	8. Number of households that have strengthened their resilience to CC	0	800	1215	1650				
Effect 1: PDES are developed in a participatory manner incorporating CC adaptation strategies and used as planning and resource /financing mobilization tool	9. Number of policy dialogues on CC supported ^{**}	0		2	2	Progress reports and evaluation	Twice yearly	UCP/CRP	
Product 1.1: Climate-smart PDES are validated and implemented	10. Individuals engaged in NRM and climate risk management activities [@]	0		1082	1082				
Effect 2: Socio-economic investments supported by the Project improve the resilience to CC of economic activities and the living conditions of poor households	11. Number of new jobs created ^{@***}	0	916	2213 ¹	3213 ¹	Progress report	Quarterly	UCP/UT CRP	Microprojects <i>projets structurants</i> are well prepared and their design incorporates predictable climate risks
Product 2.1: Poor households benefit from structuring projects	12. Farmland under water-related infrastructure constructed/rehabilitated ^{**@***}	0	58	78	200	Progress report	Quarterly	UCP/CRP	

1 For AF 25% young men and 50% women out of which 25% are young women

⁵ 50% women and 30% young people

⁶ The average number of household members is calculated in 5 persons (INE, 2010)

⁷ From socio-economic data sheets of households

@ RIDE-Indicators 2018

	13. Number of people trained in practices and technology of production@***			4884	6400	Progress report	Quarterly	UCP	The process of developing and financing collective projects is effective and truly participatory. The beneficiaries provide their contribution and the technical support is of high quality
	14. Market, processing or storage facilities constructed or rehabilitated@	0		Market facilities 100 Processing facilities 40	Market facilities 100 Processing facilities 40	Progress report	Quarterly	UCP	
Product 2.2: Agricultural water is used more efficiently	15. Plots newly connected to a primary water irrigation system**	160			320	Progress report	Quarterly	UCP/CRP	
Product 2.3: Water infiltration and watershed protection are improved	16. Hectares of land (PLOTS) cultivated under resilient practices **@***	0	600	850	850	Progress Report	Quarterly	UCP/CRP	The MAE delegations provide good technical supervision and the ACDs provide an effective follow-up
Effect 3: Institutional structures and capacity of local actors are strengthened to effectively support rural development initiatives	17. Average Reimbursement Rate of the Community Reinvestment Funds (CRF)⁹	5% ¹⁰			50%	Progress report	Annual	UCP/CRP	Beneficiaries of microproject regularly repay upfront payments received. The level of adherence and confidence of rural populations towards the ACD is upholding
Product 3.1: Operational ACDs are strengthened	18. Number of groups engaged in NRM and CC**	0	350	508	508	Progress report	Quarterly	UCP/CRP	
Product 3.2: The national agro-meteorological network is strengthened	19. Number of newly functional weather stations **	0	4	4	4	Progress report	Twice yearly	UCP/INMG	The INMG ability to monitor station operations and produce regular agro-weather surveys.
	20. Number of farmers using a pluviometer to optimize the agricultural calendar**	0	80	160	160	Progress report and evaluation	Annual	UCP	ANAS competence over the entire water sector.

9 Calculation based on available reimbursement plans at the date of the Formulation mission of the Additional Financing

Risks of implementing the additional financed activities and mitigation measures

Risk-Category ^a	Risk ^a	Mitigation-measures ^a	Rating ^a	Original-&-Additional ^a
Political- & governance ^a	[Additional] Delay in defining strategic plans for sustainable development at regional levels ^a	Support to the Government in establishing regional plans.¶ Showcase of IFAD experience in local development.¶ Participation in regional consultations. ^a	Low ^a	New ^a
Macroeconomic ^a	High debt levels could limit the Government in engaging with IFAD for co-funding. ^a	IFAD's interventions more focussed on social and economic aspects in order to contribute to the growth objectives of the PEDS ^a	High ^a	New risk ^a
Technical design of project or programme ^a	[Original] Difficulty in setting up an M&E system capable of assessing programme results and impact quantitatively and qualitatively.¶ ¶ Lack of capacity to put into place instruments that contribute to the sustainability of the activities promoted. ^a	The development of a partnership with the National Statistics Institute and the Planning Directorate.¶ ¶ Strengthening of an enabling environment to promote income-generating activities through strong government support, partnerships with training centres ^a	High¶ ¶ ¶ High ^a	Still relevant, the M&E system has not sufficiently improved.¶ Still relevant in the AF period. ^a
Institutional capacity for implementation and sustainability ^a	[Original] Non-compliance by beneficiaries with the reimbursement of the Community Reinvestment Contract (FRC).¶ ¶ [Additional] Lack of human resources / technical and managerial capacity ^a	Support from a service provider; DTD support through IFAD grant to integrate MFIs into the recovery of the FRC.¶ ¶ Capacity building of project teams and stakeholders involved.¶ ¶ International technical assistance. ^a	Medium¶ ¶ ¶ ¶ Medium ^a	Still relevant¶ ¶ ¶ ¶ New risk ^a
Environmental & Social ^a	[Original] Frequent climatic shocks (prolonged droughts).¶ ¶ ¶ ¶ ¶ Risk of soil and groundwater salinization ^a	Mobilization of groundwater, wastewater and desalination of seawater for agricultural purposes; Enhancement of hydraulic infrastructure investments; Intensive support for efficient management of agricultural water.¶ ¶ Alternative to groundwater mobilisation, improve salinity monitoring system ^a	High¶ ¶ ¶ ¶ ¶ High ^a	Still relevant¶ ¶ ¶ ¶ ¶ Still relevant ^a
Fiduciary ^a	[Original] The historical disbursement trend analysis of Cabo Verde's project shows moderately unsatisfactory levels of disbursement. ^a	Close follow up by IFAD/TCO in liaison with the Government's technical assistance by delegating additional staff to POSER.¶ Stronger support by the PCU in the monitoring and review of CRPs/AWPs' implementation ^a	Medium ^a	Still relevant ^a
Fiduciary ^a	[Additional] Delay in the implementation, and procurement process. ^a	Establishment of an action plan for measures to be taken by POSER, 3 months before the start of the AF.¶ Mobilize technical assistance in procurement for regular support to PCU. ^a	High ^a	Still relevant, especially considering the number of different activities in the AF. ^a